

José Antonio Alonso*

EL NUEVO ROSTRO DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO

El artículo realiza un análisis de la evolución de la moderna teoría del desarrollo, desde sus orígenes hasta la actualidad. Al efecto, revisa las principales contribuciones del núcleo inicial de la disciplina, reivindicando algunas de sus intuiciones. Así mismo, destaca las nuevas líneas de investigación y el renovado estilo de trabajo intelectual que se abre a partir de la década de 1990. Un estilo que ha permitido un diálogo más activo con otras tradiciones del pensamiento económico, un afán por fundamentar analíticamente sus hipótesis y un mayor esfuerzo por validarlas empíricamente. Con ello se han diluido en parte las fronteras caracterizadoras de la teoría del desarrollo, pero, a cambio, se ha consolidado un dinámico y fecundo campo de investigación en economía aplicada.

The new face of development economics

The article conducts an analysis of the evolution of modern development theory, from its origins to the present. In doing so, it reviews the main contributions of the initial core of the discipline, underlining some of its main intuitions. It also highlights the new lines of research and the renewed style of intellectual work that emerged from the 1990s. This style has allowed for a more active dialogue with other traditions of economic thought, a searching for a better analytical ground for its hypotheses, and a greater effort to validate them empirically. As a result, the defining boundaries of development theory have, to some extent, blurred. However, in exchange, a dynamic and fruitful field of research in applied economics has been consolidated.

Palabras clave: teoría del desarrollo, trampa de pobreza, rendimientos crecientes, externalidades, evaluación de impacto, sostenibilidad, posdesarrollo, decolonización, decrecimiento.

Keywords: development theory, poverty trap, increasing returns, externalities, impact assessment, sustainability, post-development, decolonization, degrowth.

JEL: B20, B50, F01, I30, O1, O20.

* Profesor Emérito de Economía Aplicada, Universidad Complutense de Madrid.

Contacto: j.alonso@ccee.ucm.es

Versión de diciembre de 2023.

<https://doi.org/10.32796/ice.2024.934.7730>

1. Introducción

La indagación sobre las fuentes del progreso se sitúa en el centro de las preocupaciones de los fundadores del pensamiento económico. A ello dedicaron sus esfuerzos teóricos Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx o John Stuart Mill, cada uno desde su particular perspectiva. La revolución marginalista, que encabezaron Stanley Jevons, Karl Menger o Leon Walras en la segunda mitad del siglo XIX, supuso un abandono de este propósito y un cambio en la agenda investigadora, más preocupada ahora en dirimir los criterios de decisión de los agentes económicos (productores y consumidores) y las condiciones de equilibrio en los mercados. Se abandonó la visión agregada, de largo horizonte temporal, para centrar el análisis en la asignación eficiente y en la mecánica de la competencia en el corto plazo. Como consecuencia, y hasta mediados del siglo pasado, la explicación del desarrollo pasó a ocupar un lugar relativamente marginal en la agenda investigadora de la Economía. Solo algunas aportaciones puntuales de figuras más bien atípicas, como Allyn Young o Joseph Schumpeter, rompieron con el patrón dominante de este largo período histórico.

Será al doblar la primera mitad del siglo XX cuando se reactive el interés por la dinámica económica. Ese propósito se canalizó a través de dos grandes tradiciones analíticas: la teoría del desarrollo y la teoría del crecimiento. Mientras la primera se propuso construir un cuerpo teórico específico para el análisis de las condiciones de progreso de los países más pobres, la segunda se postuló como una teoría de validez universal, apta para cualquier país y circunstancia. El tono adoptado por cada una fue muy diferente: mientras la primera apostó por un enfoque comprensivo y, en buena medida, interdisciplinar, la segunda ciñó el perímetro de sus preocupaciones al ámbito de lo económico, con una interpretación unidimensional y básicamente cuantitativa del progreso (asociándolo al incremento del PIB per cápita). La primera presentó sus contribuciones por medio de una argumentación preferentemente

verbalizada, mientras la segunda se esforzó por traducir sus propuestas a relaciones matemáticas, encapsulando en modelos simplificados y verificables algunas de sus hipótesis principales. Ello terminó por otorgar una ventaja indiscutible a la teoría del crecimiento, que pasó a erigirse en la explicación canónica de la dinámica económica en los ámbitos académicos, relegando a la teoría del desarrollo a ámbitos más bien subalternos (Krugman, 1994).

Esa postergación que sufrió la teoría del desarrollo no parece corresponderse, sin embargo, con la relevancia y originalidad de muchas de sus intuiciones, algunas de las cuales se han demostrado de una influencia perdurable. De hecho, los primeros pasos de este corpus teórico fueron fulgurantes, animados por una generación de pensadores (los llamados «pioneros del desarrollo», Meier y Seers, 1984) caracterizados por su creatividad y vigor intelectual. Es difícil atribuir a estos pensadores una teoría compartida del desarrollo: en realidad, sus aportaciones acogieron diversas y no siempre compatibles interpretaciones. No obstante, entre las hipótesis que alcanzaron mayor consenso está la que identifica los problemas del desarrollo con una «trampa de pobreza»: una constelación de factores mutuamente reforzantes asociados al bajo nivel de renta, que conducen a las economías a una suerte de parálisis, de las que les resulta difícil salir por sus propios medios. Entre los factores que promueven estos círculos viciosos figura la incapacidad de esos países para generar el ahorro con que financiar la inversión que demanda una senda activa de crecimiento y transformación productiva. Existía, por tanto, una brecha financiera —*financial gap*—, cuya superación era condición para el desarrollo.

En los años ochenta, la oleada neoliberal que dominó el pensamiento económico procedió a una impugnación de la teoría del desarrollo. Nada justificaba, en su opinión, que se pensase el desarrollo de forma específica. Para lograr el progreso bastaba con aplicar las prescripciones emanadas de la teoría convencional y hacer aquello que supuestamente los países prósperos habían hecho para progresar: promover la estabilidad macroeconómica y

otorgar libertad a los mercados. Al subdesarrollo subyacía, por tanto, una inadecuada elección de políticas —un *policy gap*— que era necesario corregir. Tal es lo que se propusieron los planes de ajuste estructural, respaldados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, que trasladaron a los países en dificultades las prescripciones del llamado «consenso de Washington». La fundamentación de esa terapia resultó, al cabo, más bien engañosa: los países con mejores registros (los tigres asiáticos, por ejemplo) habían asentado sus logros sobre políticas muy alejadas de aquel recetario, mientras que, a su vez, los países que lo aplicaron exhibieron resultados más bien pobres.

Una vez superada la fiebre neoliberal, la teoría del desarrollo emergió renovada a finales de la década de los noventa, con nuevas líneas de investigación y un renovado estilo de trabajo intelectual. En el camino se había desprendido de su pretensión de convertirse en un cuerpo doctrinal alternativo a la teoría económica convencional y había abandonado, también, su quejencia por las metanarrativas omnicomprensivas sobre el progreso (la *high development theory*, como la denominó Krugman, 1994). Presentada bajo ese nuevo rostro, a la teoría del desarrollo le caracteriza hoy su propósito de otorgar mayor solidez analítica a las hipótesis, mejor fundamentación microeconómica a los modelos y un mayor esfuerzo de contrastación empírica. Todo ello le ha permitido mantener un diálogo más enriquecedor con otras áreas de la investigación económica, incluida la teoría del crecimiento. Bueno es decir que la aproximación se produjo también desde la otra orilla, al asumir, por ejemplo, los modelos de crecimiento endógeno supuestos más realistas y variables (como las instituciones, la salud o la educación) que, si habituales en la tradición del desarrollo, no estaban en las modelizaciones previas del crecimiento (Alonso, 2009).

En esta mutación de la teoría del desarrollo influyó, sin duda, el reconocimiento de las debilidades de la vieja forma de hacer teoría, pero, también, los propios cambios habidos en la realidad internacional, que incorporaron temas inéditos a la reflexión. Como resultado, se

ha abierto paso una forma de hacer teoría que es más ecléctica en sus opciones metodológicas, que parte de mejores datos y herramientas de análisis y que progresa a través de la identificación de problemas y la construcción de respuestas analíticas para afrontarlos. A consecuencia de estos cambios, se han atenuado las fronteras, antes nítidas, que demarcaban a este campo respecto del corpus más central de la Economía; y se ha sustituido el aparente sentido de unidad de su contenido (que en realidad nunca fue pleno) por un agregado más dispar de explicaciones y modelos singulares. Sin embargo, ese nuevo enfoque se ha revelado, al cabo, notablemente productivo, convirtiendo a la teoría del desarrollo en un fascinante, complejo y activo campo de la investigación económica aplicada. No faltan, sin embargo, visiones alternativas que se alejan de esta caracterización, reivindicando planteamientos críticos de naturaleza más comprensiva, y cuestionan incluso la propia idea del desarrollo, bien sea por su carga implícita de dominación etnocéntrica y uniformadora, bien por su contradictoria lógica con la preservación del entorno ambiental.

El presente artículo pretende dar cuenta del cambiante itinerario seguido por este cuerpo de doctrina, poniendo especial énfasis en los hallazgos teóricos más relevantes de su primera etapa (apartado 2) y en alguna de las líneas que evidencian el nuevo rostro que ha adoptado más recientemente (apartado 3). Una breve nota aludirá a las dos visiones críticas sobre el desarrollo más difundidas en la actualidad (apartado 4). El artículo termina con una breve conclusión.

2. Etapa constitutiva de la teoría del desarrollo: bases y principales intuiciones

Punto de partida

La moderna economía del desarrollo tiene un origen cercano en el tiempo, pues no es hasta mediados del siglo pasado cuando registra sus contribuciones inaugurales, muy en paralelo con la oleada descolonizadora

que dominó el tercer cuarto del siglo XX. El propósito declarado de sus autores más representativos era construir un corpus teórico diferenciado que diese respuesta a una realidad, como la de los países en desarrollo, caracterizada por severas patologías. Estimaban que, si bien la teoría económica convencional podía ser útil para tratar los problemas de los países ricos, resultaba inapropiada para enfrentarse a los problemas del mundo en desarrollo. No faltaron quienes llevaron este planteamiento al extremo, hasta pretender convertir a la teoría del desarrollo en una alternativa general a la economía neoclásica. No todos suscribieron esta visión y fueron muchos los que, sin abandonar su mirada crítica, y aun heterodoxa, se mostraron dispuestos a aprovechar propuestas y herramientas conceptuales provenientes de otros cuerpos más convencionales de la teoría económica.

En todo caso, resulta común a los autores de esta nueva disciplina situar la investigación del desarrollo en el amplio campo de la economía política, más que en el de la fundamentación microeconómica del equilibrio que dominaba la economía ortodoxa. Se considera que el desarrollo ni es un producto espontáneo del mercado, ni se dirime de forma exclusiva en el ámbito económico; más bien comporta una senda compleja de coevolución de la economía, la sociedad y los marcos institucionales, que altera los equilibrios de voz y de poder en el seno de las sociedades. En consecuencia, hay que entender la lógica de esos cambios y la aritmética de intereses que los hace posibles, algo que obliga a trascender el estrecho perímetro de lo estrictamente económico. Será este afán interdisciplinar un aspecto que diferencie a la teoría del desarrollo respecto del cuerpo central del pensamiento económico, mucho más dispuesto a preservar las fronteras de su núcleo disciplinario y a mantener sus reflexiones en el ámbito de la mecánica del equilibrio en los mercados.

El diagnóstico de los primeros teóricos del desarrollo apunta a dos rasgos distintivos de las economías en desarrollo que desafían los planteamientos teóricos dominantes: por una parte, disponen de una abundante

mano de obra, merced a la existencia de un sector tradicional superpoblado, que presiona sobre los salarios y mantiene baja la productividad laboral; y, por otra parte, tienen escasa dotación de capital (físico y humano), en un contexto de baja productividad de ese factor (Lewis, 1954). La limitada dotación de capital está relacionada con la exigua capacidad de ahorro de los países, pero también, con el reducido rendimiento del capital, debido a la baja capacidad adquisitiva de la demanda (la «debilidad de los incentivos a la inversión», en términos de Nurkse, 1953). Es la presencia simultánea de estos dos hechos, bajos rendimientos del capital y del trabajo, lo que reclama una explicación específica, que apareció asociada a la definición de la «trampa de la pobreza», acaso el elemento de diagnóstico más compartido en los inicios de esta doctrina.

Pese a ello, sería excesivo presentar a la teoría del desarrollo como un corpus teórico único e integrado en torno a una hipótesis: de hecho, más que aludir a la «teoría del desarrollo» habría que referirse a las «teorías del desarrollo», habida cuenta de la amplia colección de interpretaciones, no necesariamente coincidentes, que acoge. En esto se distancia la tradición del desarrollo de la propia del crecimiento: mientras esta última descansa en un núcleo doctrinal generalmente compartido, aportado en su día por Solow (1956 y 1957), aquella se compone de interpretaciones dispares y, en algunos casos, contradictorias. Sin duda, esta ausencia de un núcleo paradigmático compartido fue uno de los factores que debilitó la capacidad de la teoría del desarrollo para imponerse como interpretación dominante de la dinámica económica.

En esa colección de interpretaciones que nutren la teoría del desarrollo hay, sin embargo, un puñado de intuiciones inspiradoras, que han resistido el paso del tiempo y han sido asumidas posteriormente por la teoría convencional. Buena parte de esas intuiciones se presentaron de forma poco adecuada para derivar de ellas modelos precisos, sustentados en una fundamentación microeconómica sólida y susceptibles de contrastación empírica. Ese es el argumento al que

se atiene Krugman (1994) para justificar el progresivo ostracismo de la teoría del desarrollo. Antes de respaldar ese juicio, conviene, sin embargo, advertir que ni los teóricos del desarrollo, ni los que nutrían la economía convencional disponían entonces de las herramientas analíticas para modelizar mercados con externalidades, rendimientos crecientes, complementariedades en la inversión y múltiples equilibrios, que son todos factores contemplados en la explicación del desarrollo. Recordemos que, en su referencial propuesta sobre el crecimiento, Solow hubo de asumir la generalizada existencia de mercados perfectos, la exogeneidad del progreso técnico, la ausencia de rendimientos crecientes y el comportamiento intertemporal consistente de los agentes económicos. Criterios, todos ellos, que rozan el delirio, por lo alejados que resultan de cualquier evidencia. Por ello, como el propio Krugman reconoce, los teóricos del desarrollo se enfrentaron al dilema de mantenerse fieles a la intraducible complejidad de sus supuestos o proceder a su violenta amputación para adaptarlos a los requerimientos de una formulación matemática manejable. El progresivo «exilio intelectual» a que fueron sometidos fue el coste de haberse inclinado por la primera de estas opciones.

Algunas intuiciones centrales

Entre las intuiciones valiosas que emanan de esta primera etapa de la teoría del desarrollo, nos centraremos en tres, cuya vigencia se ha expandido incluso hacia territorios ajenos al desarrollo.

La importancia del cambio estructural

La teoría del crecimiento ha descansado tradicionalmente en modelos uniecuacionales en los que la producción agregada se representa a través de un único bien. Se asume, por tanto, que, o bien la composición de la producción es invariante en el tiempo, o bien, si varía, su cambio es irrelevante o aleatorio, por lo que no requiere ser estudiado. Como veremos, ninguna de

estas opciones es admisible. La expresión más extrema de esta simplificación la proporciona el escenario de las «familias productoras» de Solow (1956), donde el productor (que es, a la vez, consumidor) produce un único bien que nutre tanto el consumo como la inversión. Semejante simplificación tiene efectos analíticos serios, porque impide captar lo que la experiencia histórica revela: que no existe crecimiento económico si la expansión del PIB per cápita no va acompañada de cambios sustanciales en la composición de aquello que se produce (Kuznets, 1966). Una economía no crece produciendo más de lo mismo, sino diversificando la producción y desplazando capacidades productivas de actividades de menos a más productivas.

Los teóricos del desarrollo, al contrario que sus colegas de crecimiento, se tomaron muy en serio este aspecto y subrayaron, además, que los cambios en la oferta, lejos de ser aleatorios, respondían a patrones relativamente reconocibles, que podían inspirar la política de desarrollo. A medida que un país progresa, mengua el peso relativo de su sector primario en beneficio, primero, del sector de manufacturas y, después, del heterogéneo agregado de los servicios. Cambia también el peso del consumo público, en relación al privado, la tasa de ahorro e inversión sigue una trayectoria en forma de U invertida, condicionada por el ritmo de crecimiento, y se altera igualmente la composición de las ventas externas. Todas esas mutaciones fueron cuidadosamente estudiadas por Chenery y Syrquin (1975) o Syrquin (1988), entre otros. En general, esa exploración subrayó el papel crucial que la industria tiene en la transición desde un estado de bajo crecimiento al de una economía dinámica (Kaldor 1967).

Si no es invariable, ni aleatorio, el cambio productivo tampoco es irrelevante, porque además de ser una consecuencia del progreso, puede ser una fuente que lo promueva. Dados los diferentes niveles de productividad y de elasticidad renta de los diversos sectores, el desplazamiento de capacidades productivas entre ellos altera la tasa de crecimiento agregada (Baumol, 1967). El efecto será inequívocamente positivo cuando pierde

peso el sector agrario en beneficio del manufacturero, pero se torna más ambiguo cuando es este sector el que retrocede en beneficio de los servicios. Una excelente revisión de esta literatura se encuentra en Herrendorf *et al.* (2014).

Además de estudiar los patrones del cambio estructural, diversos autores integraron ese proceso en su propia construcción teórica. Sucede esto con Rostow (1961), al justificar el tránsito entre las diferentes etapas de crecimiento, con Lewis (1954) al identificar el desarrollo con el tránsito de capacidades productivas desde sectores de baja a alta productividad o con Prebisch (1949) cuando argumenta la necesidad de una previa industrialización para acceder a las ventajas del comercio internacional. En todos estos casos se asume que en la mejora de la productividad tiene un papel clave el desplazamiento de factores productivos *entre* sectores, mientras Solow (1956) y sus seguidores relacionaban aquel proceso con el incremento de la productividad *en el interior* de cada sector (en puridad de uno único, que representaba al conjunto).

La investigación sobre las causas e impactos del cambio estructural sigue muy activa en la actualidad, contemplando los nuevos patrones productivos que induce la globalización, como la senda de prematura desindustrialización y reprimarización vivida por algunas economías latinoamericanas, los efectos que han tenido en la especialización productiva las cadenas de valor globales o el papel que ciertos servicios modernos juegan en la promoción de la productividad (entre otros, Palma, 2005; Rodrik, 2016; o Felipe *et al.*, 2019).

En esencia, esos estudios confirman las grandes brechas de productividad laboral que existen entre sectores económicos en los países en desarrollo, lo que hace del desplazamiento de capacidades productivas entre ellos un importante vector de crecimiento (McMillan y Rodrik, 2011). Respecto al pasado, ahora se adopta, sin embargo, un planteamiento menos categórico y más ecléctico: se admite la importancia del cambio estructural como vía de promoción del progreso (el *structural challenge*, en términos de McMillan *et al.*, 2016), pero

se contemplan también, como condición para la sustentabilidad del crecimiento, aquellos determinantes de la productividad (como la educación, las infraestructuras o la calidad institucional) que impactan sobre toda la economía en su conjunto (el *fundamental challenge*).

Rendimientos crecientes y externalidades

Una segunda aportación relevante de la teoría inicial del desarrollo alude al papel crucial que los rendimientos crecientes y la ubicua presencia de externalidades tienen en la dinámica económica. Aunque estos aspectos habían sido estudiados por Alfred Marshall a finales del siglo XIX, la corriente principal de la teoría económica los había recludo al ámbito de meras curiosidades intelectuales. Únicamente, en el seno de la Economía del Bienestar el efecto de las externalidades había sido motivo de reflexión, de la mano, entre otros, de Arthur Pigou y Ronald Coase. No es, sin embargo, la falta de relevancia lo que justificaba semejante abandono, sino la incompatibilidad de estos rasgos con dos presupuestos básicos de la teoría dominante: el dominio de mercados de competencia perfecta y el óptimo social asociado al equilibrio.

Frente a este panorama, los creadores de la teoría del desarrollo dieron a estos fenómenos una centralidad básica en sus explicaciones. Partieron de entender la realidad económica, no como una yuxtaposición de actividades, sino como un tejido articulado de industrias y sectores que mutuamente se influyen a través de las demandas recíprocas y el intercambio de insumos y tecnologías. Al tiempo que admitieron la ausencia de linealidad en las relaciones, con la presencia de posibles umbrales y rendimientos crecientes en la inversión.

El modo de integrar estos aspectos difiere según los autores. Hirschman (1958), por ejemplo, insiste en el papel decisivo que para la estrategia de desarrollo tiene aprovechar los efectos de arrastre de unos sectores sobre otros (*economic interlinkages*). No todos los sectores están igualmente conectados con el resto, por lo que la acción inversora debe concentrarse sobre

aquellos (los sectores estratégicos) que maximizan el efecto dinamizador sobre el conjunto. En el caso de Myrdal (1957) los rendimientos crecientes y las externalidades se asocian a la concentración de actividades en un espacio territorial acotado, facilitando la creación de mercados especializados y economías de aglomeración. Todo ello conduce a una dinámica de polarización geográfica (*cumulative causation*), que solo cabe corregir a través de la política pública. Y, en fin, Rosenstein-Rodan (1943) centra su atención sobre la complementariedad obligada que existe entre diversas actividades económicas y en la indivisibilidad de la inversión. Si el primero de los rasgos suscita la existencia de problemas de coordinación no resueltos por el mercado, el segundo remite a la existencia de umbrales de inversión a superar para lograr la eficiencia deseada.

Estos planteamientos contrastan vivamente con el corpus central de la economía, incluida la teoría del crecimiento, que se erigía sobre el dogma de los mercados perfectos y la linealidad de las relaciones. Solo en los modelos más recientes de crecimiento endógeno se ha logrado romper con esas exigencias, e integrar bien las externalidades derivadas del capital humano o del derrame de conocimiento (Rebelo, 1991; o Romer, 1986, por ejemplo), o bien los rendimientos crecientes en mercados específicos —producción de ideas e innovaciones—, a los que se atribuyen estructuras de competencia imperfecta (Romer, 1990; Aghion y Howitt, 1997).

Las intuiciones de los pioneros del desarrollo aquí evocadas influyeron, de manera muy poderosa, en dos campos recientes de la investigación aplicada: la nueva geografía económica y la economía industrial. En la primera se retoman las intuiciones de Myrdal (1957) en una renovada teoría de la localización económica que trata de explicar las economías de aglomeración. Se admite para ello la existencia de múltiples equilibrios en la dinámica interregional, producto de la combinación de factores fijos y móviles, costes de transporte, rendimientos crecientes y externalidades territorialmente localizadas (Krugman, 1991; o Fujita *et al.*, 1999, entre otros). Para dar fundamento analítico a estos modelos

(al igual que en algunos de crecimiento endógeno o de comercio), hubo de recurrirse, sin embargo, a lo que Krugman llamó un «truco técnico» (la modelización agregada de la competencia monopolista), que solo estuvo disponible tras los trabajos de Dixit y Stiglitz (1977).

Por lo que se refiere a la economía industrial, las intuiciones de Hirschman (1958) acerca de los eslabonamientos interindustriales han sido actualizadas por Hidalgo *et al.* (2009), con la aportación de herramientas estadísticas para el análisis del cambio productivo, indagando en la proximidad tecnológica entre actividades en el seno del tejido económico (el *product space*). A través del empleo de técnicas derivadas del análisis neuronal, han logrado ahondar en el estudio de la complejidad productiva, generando una guía útil para el diseño de la política industrial.

La existencia de múltiples equilibrios

Por último, de influencia duradera es también la asunción de procesos no lineales y de múltiples equilibrios en la trayectoria económica: un resultado al que conduce la consideración conjunta de potenciales rendimientos crecientes y de externalidades y complementariedades en la inversión. Sobre esa idea descansa el concepto de trampa de la pobreza: una suerte de equilibrio de bajo nivel, localmente estable, que es compatible, sin embargo, con la existencia de otros equilibrios a los que se accede una vez superada la inercia del punto de partida. Es la dificultad para vencer las relaciones circulares, de influencia mutua, lo que determina la estabilidad propia de una trampa de pobreza (*low-level equilibrium traps*).

En esas situaciones, el proceso de desarrollo se asemeja a un problema de optimización con múltiples restricciones, que en muchos casos no operan simultáneamente, sino que emergen una vez que la restricción previa es eliminada. A nivel agregado, el problema no es tanto definir las condiciones de un equilibrio estacionario que se supone único, tal como prevé la teoría convencional de crecimiento, sino contemplar la presencia

de equilibrios diversos y considerar las dificultades para transitar entre ellos.

La idea de la existencia de trampas de pobreza fue formulada, en sus orígenes, por Nelson (1956) y Nurkse (1953). Su causa más central estaba, en opinión de estos autores, en el desajuste entre la baja capacidad de ahorro de una economía, con baja productividad y alto dinamismo demográfico, y las necesidades de financiación que se requieren para alentar un crecimiento sostenido de la productividad. Para aquellos autores que aceptan la no linealidad en las relaciones económicas, esa situación conducía a otra conclusión relevante: para superar las trampas de pobreza podía no bastar con medidas dosificadas, requiriéndose un masivo esfuerzo inversor que active las influencias recíprocas entre actividades y las complementariedades en la inversión. Es el *big push* formulado por Rosenstein-Rodan (1943), o conceptos similares, como el *critical minimum effort* de Leibenstein (1957), o las *preconditions for industrialization* de Gerschenkron (1962).

Hubo que esperar casi cinco décadas para que aquellos planteamientos encontrasen acomodo en una modelización consistente, a través del trabajo de Murphy *et al.* (1989a). A partir de esa inicial propuesta se han acumulado otras que complementan modos diversos de justificar las trampas de pobreza y de fundamentar respuestas para su superación (Azariadis, 2006; o Bowles *et al.*, 2006, entre otros).

Balance

Pese a su dinamismo, la teoría del desarrollo se reveló incapaz de competir, en términos de influencia y centralidad, con la teoría de crecimiento en la explicación de la dinámica económica. Las causas de este resultado pueden ser múltiples: desde la ausencia de un núcleo paradigmático compartido a la incapacidad para traducir sus propuestas a modelos verificables, y desde su gusto por la interdisciplinariedad (el *tresspassing* de que hablaba Hirschman) hasta el afán por contravenir

los ilusorios supuestos de la teoría convencional. Todo ello otorgó a la teoría del desarrollo un aire de heterodoxia que reforzó su ubicación en los terrenos periféricos de la formación de los economistas. Sin duda, hubo excesos de retórica y algunos desatinos analíticos (como los hubo también en la economía convencional), pero, junto a ello, se alumbraron algunas intuiciones valiosas que todavía hoy inspiran el trabajo en muy diversos campos de la Economía.

3. La renovada teoría del desarrollo

Cambios en la realidad internacional

Con el final del siglo pasado la teoría del desarrollo hubo de cambiar, no solo para responder a sus críticos y atenuar sus debilidades, sino también para afrontar un mundo muy distinto de aquel en que nació como disciplina. De hecho, algunos de los cambios internacionales vividos en las cuatro últimas décadas interpelan, de modo muy frontal, a supuestos originarios de la teoría del desarrollo. Tal sucede, por ejemplo, con el desplazamiento de una amplia relación de países, antes pobres, hacia los diferenciados estratos intermedios de renta, lo que ha incrementado la heterogeneidad del mundo en desarrollo y cuestionado la visión del Sur como una realidad homogénea, merecedora, a su vez, de un diagnóstico único y compartido. La poblada presencia de este estrato intermedio ha motivado, a su vez, la creación de nuevas categorías con las que captar las dificultades que esos países, ya no tan pobres, afrontan en su senda de transformación económica y social: es el caso, por ejemplo, de las llamadas «trampas de renta media» (Alonso y Ocampo, 2020; Palma y Pincus, 2022; o Paus, 2020, entre otros).

El panorama internacional ha mutado también debido al ascenso de algunos países en desarrollo a la condición de nuevos poderes regionales y globales, en un mundo más multipolar, cuestionando, de este modo, la asociación simple del subdesarrollo con situaciones obligadas de subordinación y dependencia internacional. Ha

cambiado, también respecto al pasado, el papel atribuido al comercio internacional, merced a la exitosa experiencia de algunas economías intensamente exportadoras de Asia. Unido a la fragmentación de los procesos productivos y al despliegue de las cadenas de valor globales, ello ha supuesto una reconsideración de las reservas que sobre este aspecto mantenían algunas propuestas iniciales de la teoría del desarrollo. Y, en fin, la presencia de unos mercados financieros internacionales, mucho más abiertos y expansivos que antaño, han hecho más accesible la financiación exterior a los países en desarrollo, lo que además de suscitar nuevos problemas relacionados con la estabilidad macroeconómica, ha debilitado la lógica argumental del *gap financiero* en que descansaba antaño el concepto de trampa de pobreza.

No obstante, el cambio que de forma más frontal desafía la pretérita concepción del desarrollo es el que alude a la severidad alcanzada por los problemas ambientales (especialmente, cambio climático y pérdida de biodiversidad). La idea de que con una política adecuada los países rezagados podrían acceder a las condiciones de producción, renta y consumo de los países desarrollados semeja hoy ilusoria (e inconveniente) en un mundo sujeto a una gestión razonable de los recursos ambientales. Más bien parece que ambos grupos de países, ricos y pobres, deben transitar hacia un modelo alternativo de desarrollo sostenible, cuyas bases están por explorar.

Los cambios mencionados desafían la concepción heredada y obligan a reconstruir sobre nuevas bases la teoría del desarrollo. Esa tarea se puso en marcha a mediados de la década de 1990, una vez superada la conmoción generada por la oleada neoliberal previa. La nueva mirada sobre el desarrollo ha venido acompañada no solo por una nueva agenda de investigación, sino también por un renovado modo de entender el trabajo intelectual.

Nuevos rasgos de la teoría del desarrollo

Al objeto de apreciar ese nuevo estilo de trabajo, se referirán sus elementos distintivos más relevantes,

aludiendo a algunas líneas de investigación que los ilustren.

Mayor fundamentación microeconómica: las trampas de pobreza

A la nueva teoría del desarrollo le caracteriza su preocupación por ofrecer una mejor fundamentación microeconómica de sus propuestas, corrigiendo, de este modo, la inclinación precedente a abusar de la intuición y de los planteamientos descriptivos. Dado el tipo de relaciones propuestas (con dinámicas no lineales, procesos acumulativos y conexiones circulares), la microeconomía resultante adopta, en ocasiones, una notable complejidad matemática (Bowles, 2003), pero el desafío es mejorar la consistencia analítica sin imponer inasumibles simplificaciones. El desarrollo que ha tenido la literatura sobre las trampas de la pobreza puede servir para ilustrar este nuevo afán.

No se trata de un concepto menor, por cuanto a él remite el diagnóstico originario del subdesarrollo. Pese a ello, no fue hasta casi cuatro décadas después que se presentó una modelización convincente del fenómeno (Murphy *et al.*, 1989a y b). Posteriormente, el tema ha dado lugar a una profusa literatura, que ha identificado una amplia tipología de trampas de pobreza (Matsuyama, 2002; Azariadis, 2006; o Bowles *et al.*, 2006). Los factores que las pueden causar son múltiples y van desde la impaciencia de los agentes económicos, motivada por la pobreza, la incertidumbre o la inestabilidad, a las distorsiones financieras que genera una baja diversificación productiva (Azariadis, 2006; o Saint-Paul, 1992); desde el elevado crecimiento demográfico, haciendo endógena la fertilidad (Nelson, 1956; o Becker *et al.*, 1990), a la baja elasticidad de sustitución técnica entre capital y trabajo, que condiciona la elección de las técnicas productivas (De la Croix y Michel, 2002); desde la existencia de rendimientos crecientes (o *thresholds*) en la producción, investigación o formación de capital humano (Azariadis y Drazen, 1990), a los rendimientos de escala dinámicos (*learning by doing*

externalities) en actividades intensivas en conocimiento (Stokey, 1988; Matsuyama, 2002); o, en fin, desde el efecto de la limitada especialización productiva sobre las demandas recíprocas al impacto derivado del contagio de las normas (corrupción, por ejemplo) al tejido social (Bardhan, 2006).

El panorama es amplio, pero buscando elementos comunes, cabría integrar los modelos en torno a tres grandes agregados (Bowles *et al.*, 2006):

- Los que responden a la presencia de externalidades y rendimientos crecientes localizados (*thresholds models of poverty*);
- Los que insisten en la existencia de un marco institucional inadecuado, con problemas para la acción colectiva (*institutions as poverty trap*); y
- Los que admiten efectos de vecindad que condicionan el comportamiento agregado (*neighborhood effects as poverty traps*).

Muchos de los factores señalados como potenciales causas de trampa de pobreza se presentan de forma simultánea en los países, lo que hace más difícil poner en marcha estrategias para superarlas. La combinación de elementos es, además, específica de cada caso, lo que complica tanto el diagnóstico como la terapia a aplicar: no se trata solo de que las «dosis» aplicables puedan diferir según los casos, sino de que la propia «receta» puede ser distinta (Rodrik, 2007).

Mejor validación empírica: desigualdad y evaluación de impacto

Un segundo rasgo del nuevo estilo intelectual de los estudios del desarrollo es su mayor afán por someter a escrutinio empírico sus propuestas. Se trata de superar con ello la pasada tendencia a abusar de las propuestas discursivas de difícil contrastación.

Este esfuerzo empírico se beneficia, sin duda, de los mejores datos y métodos de estimación disponibles. Sirvan como ilustración los estudios sobre la desigualdad económica, un tema que ha adquirido creciente relevancia en la agenda investigadora del desarrollo.

Aunque la desigualdad no se manifiesta solo en los ingresos, a esta dimensión será a la que nos refiramos, por ser la mejor estudiada. Si en el pasado era excepción el país con datos sobre la distribución de la renta o la riqueza, hoy esa información está disponible para una amplia relación de países (Chancel *et al.*, 2022). Es cierto que las dos bases más utilizadas (World Income Inequality Database y World Inequality Database) presentan discrepancias, en parte debidas a las diferentes fuentes utilizadas, pero ambas permiten conocer el gradiente de desigualdad entre países y su evolución en el tiempo. Similar mejora en los datos se ha producido en otras dimensiones de la desigualdad, como en la esperanza de vida (Deaton, 2002) o la mortalidad infantil (Bancalari *et al.*, 2023).

Esa mayor disponibilidad de datos fue acompañada de mejores herramientas de estimación para conocer las causas del fenómeno, deslindar aquella parte de la desigualdad considerada más injusta (desigualdad de oportunidades), confirmar los impactos que el fenómeno tiene sobre la vida social y económica y evaluar la eficacia de las diversas medidas correctoras (entre otros, Chancel, 2020; Milanovic, 2019; o Piketty, 2019).

El grado de acuerdo cosechado en estos ámbitos es variable (Ferreira, 2023). El consenso es amplio acerca de la tendencia ascendente del fenómeno, los principales factores (económicos, fiscales, tecnológicos y sociales) que han estado detrás del proceso y la forma de acotar la desigualdad de oportunidades. Se coincide también en el efecto dañino de la desigualdad sobre los logros agregados en materia de salud o educación, sobre la estabilidad política y la calidad de las instituciones, pero se tienen menos certezas acerca de su efecto sobre el crecimiento de largo plazo. Es cierto que los últimos estudios apuntan a que la desigualdad tiene un coste sobre la durabilidad de los episodios de crecimiento (Ostry *et al.*, 2014; Aiyar y Ebeke, 2019), pero no faltan estimaciones que debilitan este resultado (por ejemplo, Fuest *et al.*, 2018).

Por último, por lo que se refiere a las políticas, hay un acuerdo generalizado respecto a la bondad de aquellas

de carácter redistributivo, especialmente las dirigidas a romper el efecto intergeneracional de la pobreza (como la inserción temprana en la escuela de los menores); existen más dudas acerca de los efectos indirectos de algunas medidas que operan en el ámbito de la regulación del mercado (salario mínimo, relaciones industriales, regulación antimonopolio); y, finalmente, los consensos son variables, dependiendo del instrumento que se contemple, en el caso de las políticas redistributivas (impuestos y transferencias) (Blanchard y Rodrik, 2021). La apretada síntesis realizada no hace justicia a la riqueza de esta literatura, pero es suficiente para confirmar que se trata de un campo muy activo de investigación, que se sustenta en un trabajo empírico cada vez más exigente.

El afán por otorgar mayor relevancia a la validación empírica encuentra también un argumento en el creciente deseo de fundamentar las políticas públicas en la evidencia. Acaso el ejemplo que mejor ilustre este aspecto es la fulgurante ascensión de los procedimientos experimentales de evaluación de impacto. Para algunos autores, esta línea de trabajo ha supuesto una «revolución silenciosa» en la teoría del desarrollo (Banerjee y Duflo, 2011). El propósito de estos ejercicios es identificar de forma nítida no solo los resultados de una intervención, sino también las relaciones de causalidad que los justifican. Esto comporta construir un contrafactual sólido (es decir, qué hubiese pasado si la intervención no se hubiese producido), evitando los sesgos de selección que puedan contaminar el análisis. Aquí es donde entran enfoques como el muestreo aleatorio, la regresión discontinua, la diferencia en diferencias o las técnicas de emparejamiento de datos, entre otros, que han ampliado el espacio de la evaluación experimental y cuasiexperimental.

La aplicación de estos procedimientos ha ayudado a identificar obstáculos de desarrollo a los que no se había prestado suficiente atención (el efecto de los parásitos intestinales sobre el rendimiento escolar, por ejemplo, Miguel y Kremer, 2004), a confirmar relaciones de causalidad que estaban bajo debate (la gratuidad de las

mosquiteras tratadas, por ejemplo, Cohen y Dupas, 2010) y a generar un conocimiento útil para el diseño de otras intervenciones (el programa pionero Progreso/Oportunidades/Prospera de transferencias condicionadas en México, Behrman *et al.*, 2005).

Sin duda, se trata de una línea de trabajo que está aportando un conocimiento más sólido sobre los efectos de las políticas y sobre los vínculos causales en algunos ámbitos relevantes, pero tienen razón los críticos al enfriar las sobrevaloradas expectativas con las que, en ocasiones, se presentó este enfoque. Solo en condiciones muy precisas se puede recurrir a evaluaciones controladas como las que exigen este tipo de métodos; y no siempre la mayor justificación interna de la evaluación va acompañada de una equivalente capacidad para la generalización de resultados (Deaton y Cartwright, 2018). El desarrollo es un proceso amplio y complejo, que se despliega en múltiples dimensiones y que responde a circunstancias altamente contingentes, lo que dificulta que su tratamiento analítico pueda quedar circunscrito a una agregación de microevaluaciones, por altamente consistentes que estas sean.

La preservación de la interdisciplinariedad: el papel de las instituciones

A la teoría del desarrollo, nueva y vieja, caracteriza su sensibilidad por mantener un diálogo abierto con otros saberes disciplinarios. Es una tendencia que, sin embargo, se ha modulado de acuerdo con el objeto de estudio, haciéndose más visible en el tratamiento de temas de alta carga social (como, por ejemplo, la pobreza) y siendo menos manifiesta en aquellos otros de contenido más técnico (como la política monetaria, por ejemplo). En todo caso, se trata de un rasgo identificativo de este campo de análisis. La propia fundamentación conceptual del desarrollo que se abre en los años 1990, el desarrollo humano, hace gala de ese planteamiento interdisciplinar. Tomando como base el enfoque de capacidades de Sen (1999), la nueva visión otorga a lo económico un valor instrumental, definiendo el desarrollo como el

proceso de ampliación de las capacidades y libertades sustanciales de las personas para hacer realidad aquellos escenarios de vida que valoran.

Aunque son muchos los campos de investigación en los que se evidencia este afán por preservar la interdisciplinariedad, centraremos nuestra atención aquí en el estudio de las instituciones. Es este un tema que solo muy recientemente se abrió paso en la literatura económica, de la mano de, entre otros, Ronald Coase, Alfred North, Oliver Williamson o Elinor Ostrom, todos ellos premios Nobel de Economía. Anticipándose a muchos de estos enfoques, ya algunos autores de la primera etapa del desarrollo, como Lewis (1955), Myrdal (1968) o Hirschman (1970), habían reparado en la importancia del marco institucional como habilitador de la acción colectiva y de los logros de desarrollo. Más recientemente, esta literatura ha tenido un desarrollo notable, al aplicar a las investigaciones una información (indicadores de calidad institucional) y unas técnicas econométricas (como, por ejemplo, paneles dinámicos) que hasta muy recientemente no estaban disponibles.

Admitamos que las instituciones son una creación social que no cabe constreñir al ámbito económico, por lo que su adecuado tratamiento obliga a mantener un diálogo abierto con otros saberes disciplinarios. De hecho, son la sociología y el derecho de donde proceden las reflexiones originarias más profundas sobre el tema, con las aportaciones de Max Weber o Emile Durkheim. En el ámbito de la economía, es la historia la disciplina que más influencia ha tenido en el impulso reciente del enfoque institucional, algo que no sorprende si se tiene en cuenta la elevada inercia temporal que caracteriza a las instituciones. Justamente a confirmar su efecto sobre la senda de desarrollo se dedican algunos de los estudios más celebrados en este campo (como Engerman y Sokoloff 1997 y 2012; Acemoglu *et al.*, 2001 y 2005; Acemoglu y Robinson, 2012; North *et al.*, 2009; o Besley y Pearson, 2011, entre otros).

El balance de este cuerpo de literatura aboca a una conclusión ambigua, al ser más lo que se ha avanzado en el terreno empírico que en el puramente teórico. Hay

pruebas suficientes para pensar que las instituciones impactan de manera cierta sobre el desarrollo de los países, aunque ello no elimine la posibilidad de que otros factores (como la geografía o el capital humano) igualmente incidan. La confirmación de este resultado se ve condicionado, en todo caso, por la baja solidez de los indicadores disponibles, la difícil estimación de un factor que coevoluciona con el resto de la sociedad (endógeno, por tanto) y la simplificación con que la economía ha solido contemplar el fenómeno institucional.

A este último rasgo han contribuido los planteamientos de la nueva economía institucional (NIE, por sus siglas en inglés), que entiende las instituciones como un mero mecanismo para corregir costes de transacción. Ello les induce a asumir la existencia de un marco institucional óptimo a escala universal (el de los países exitosos), que quedaría definido por su capacidad para proteger la propiedad privada, restringir al ejecutivo, hacer cumplir la ley y los contratos, y preservar la democracia. No hace falta señalar que por importantes que estos factores sean, difícilmente explicarían ni el éxito de China hoy, ni el logro por Corea o Taiwán un poco antes. También la literatura empírica se dejó deslizar por este ejercicio de simplificación, apelando, de modo a veces tautológico, a tipologías duales para explicar el progreso (instituciones inclusivas frente a exclusivas; de mercado frente a extractivas; de orden abierto frente a cerrado). No parece, sin embargo, que esta simple caracterización dual pueda iluminar la variedad de trayectorias seguidas por los países en sus respectivos procesos de desarrollo.

Reconozcamos, por tanto, que ni existe un acuerdo acerca de los criterios que debe cumplir una institución de calidad, ni disponemos de una buena teoría del cambio institucional sobre la que sustentar modelos sólidos. Responder a una y otra carencia requerirá seguir trabajando en esta fascinante área, quizá asumiendo una visión más compleja de las instituciones, que las entienda no solo como un mecanismo de restricción de la conducta social, sino, también, como un habilitador de la acción colectiva, una creación social contingente, que se erige sobre la

aritmética de las relaciones de poder en una sociedad (Alonso, 2021; Tang, 2022).

*Diálogo con otros campos de la teoría económica:
la macroeconomía del desarrollo*

Los pioneros del desarrollo centraron su atención sobre la senda de progreso de largo recorrido y dedicaron menos esfuerzos a discutir la gestión macroeconómica en el corto plazo. Una carencia que no se corresponde con la relevancia de esta última tarea, dada la dificultad que comporta preservar la estabilidad en economías con desajustes estructurales, instituciones débiles y alta vulnerabilidad frente al exterior. Una excepción a este panorama la constituyó el debate que promovió la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la inflación estructural en los años sesenta y setenta, que se presentó como un enfoque alternativo al de la teoría monetaria ortodoxa. Aunque hay apuntes del tema en Raúl Prebisch, fueron autores posteriores, como Osvaldo Sunkel, Juan Noyola o Celso Furtado, los que hicieron las aportaciones más centrales.

Hoy, sin embargo, la situación es muy distinta, en buena medida porque los propios especialistas asumen que gestionar adecuadamente la estabilidad macroeconómica constituye un prerrequisito obligado para promover un proceso de desarrollo que se pretenda sustentable. La traumática experiencia vivida por América Latina (y otros países en desarrollo) como consecuencia de la crisis de la deuda y su respuesta en forma de severos programas de ajuste estructural —la llamada década perdida— ayudó a que toda una generación de autores, algunos también asociados a la CEPAL, haya dado al debate sobre la gestión de la estabilidad macroeconómica prioridad en sus esfuerzos analíticos (Cornia *et al.*, 1987; Ffrench-Davis, 2005; Griffith-Jones *et al.*, 2001, entre otros).

El abanico de aspectos que son objeto de estudio por parte de estos especialistas es amplio y acoge desde los efectos desestabilizadores de los precios de las

exportaciones a la inestabilidad que genera la inserción de esas economías en los mercados financieros internacionales; desde los riesgos asociados a la masiva entrada de capitales o los derivados de su repentina reversión a los problemas asociados a la gestión del riesgo cambiario en países con monedas débiles y baja profundidad de los mercados domésticos de capital; desde los problemas de gestión del déficit público a la reforma de los sistemas financieros locales; y desde la gestión de la deuda externa a las dificultades de compatibilizar el crecimiento con el equilibrio externo.

Es relativamente compartido entre estos autores asumir cuatro supuestos básicos: el carácter ubicuo de los fallos de mercado, especialmente en el ámbito financiero; la presencia de capacidad excedente y desempleo en las economías, tanto en el corto como en el largo plazo; el carácter procíclico de los mercados de capital (Minsky, 2016) y la inserción vulnerable de las economías en desarrollo en los mercados financieros internacionales. Inspiran sus análisis dos paradigmas: el *structural gap*, que reconoce la necesidad estructural de financiación externa de los países en desarrollo; y el *unstable external financing*, que insiste en el carácter inestable de los mercados financieros internacionales (Minsky, 2016). Abogan, por tanto, por establecer mecanismos de regulación de la cuenta de capital, preservar tipos de interés estables y moderados, un manejo flexible del tipo de cambio, con tipos más bien elevados (competitivos), el fortalecimiento de los sistemas financieros domésticos y la conquista de espacio fiscal para el diseño de políticas contracíclicas. Una aceptable síntesis de las posiciones sobre estos aspectos se puede encontrar en Ocampo *et al.* (2009); Agénor y Montiel (2008); o en Cornia (2020).

Estos desarrollos se han hecho en diálogo creativo con otros enfoques en el campo de la macroeconomía, pudiendo adelantar propuestas que, después, han recibido un apoyo más generalizado (como la necesidad de regulación de la cuenta de capital o la búsqueda de resortes contracíclicos, tanto en la regulación bancaria como en el establecimiento de reglas fiscales).

La mirada internacional: los bienes públicos globales

El avance del proceso de globalización ha dilatado el espacio de los bienes (o males) públicos internacionales: aquellos cuyo alcance traspasa fronteras y que requieren de una acción coordinada internacional para su provisión. En el pasado apenas se habían abordado este tipo de bienes, porque se entendía el desarrollo como un proyecto básicamente nacional. Aquellos que, como Raúl Prebisch o la escuela de la dependencia, habían desplazado su mirada hacia el entorno internacional lo hacían para considerar un condicionante de las políticas nacionales, no como un ámbito de problemas compartidos a nivel supranacional. Será a partir de la década de 1990 que este tema adquirió creciente relevancia, al entenderse que muchos bienes públicos internacionales (como la paz, la estabilidad financiera, la salud global o la sostenibilidad ambiental) constituían requisitos para el bienestar colectivo y dimensiones obligadas de la agenda del desarrollo.

En el despliegue de esta línea de trabajo tendrá un protagonismo indiscutible el equipo que, desde el seno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pondrá en marcha Inge Kaul. A lo largo de varios años ese equipo promovió diversos estudios para determinar el perímetro de los bienes públicos internacionales, los mecanismos más eficientes de provisión de esos bienes y las necesidades financieras que implicaban (Kaul *et al.*, 1999 y 2003; o Kaul y Conceição, 2006). Al calor de estos estudios se produjeron muchas otras contribuciones sobre este ámbito, incluidas aquellas dirigidas a definir las reglas y condiciones de gobernanza internacional para proveer este tipo de bienes (Alonso y Ocampo, 2015; u Ocampo, 2016, entre otros).

A nadie se le oculta que uno de los ámbitos más cruciales de esta agenda es el que se refiere a la gestión de los problemas ambientales (especialmente, biodiversidad y cambio climático). Como ya se ha apuntado, la demanda de la sostenibilidad comporta un cuestionamiento de uno de los pilares de la teoría del desarrollo (lo que Corbridge, 2007, denominó *principio de*

convergencia): la idea de que la acción de desarrollo persigue trasladar a los países en desarrollo la experiencia supuestamente exitosa de los ya desarrollados. Hoy ese propósito resulta como mínimo inconveniente, habida cuenta de que ha sido ese proceso de desarrollo el que incubó los problemas ambientales que hoy afrontamos.

La investigación en el campo de la sostenibilidad obliga también a un enfoque interdisciplinar, donde los criterios económicos dialoguen con los procedentes de la biología, la física o la sociología. Al calor de la relevancia del tema se ha desplegado un repertorio muy amplio de investigadores, con enfoques diversos, que van desde aquellos centrados en las condiciones biofísicas de la sostenibilidad, como los estudios realizados por el reputado *Stockholm Resilience Centre* o los informes del panel intergubernamental de expertos de las Naciones Unidas (IPCC, 2021), hasta los fundados en una perspectiva más económica, como el difundido *Informe Stern* sobre los costes del cambio climático (Stern, 2006); y desde los de naturaleza agregada (Tanner y Horn-Phathanothai, 2014) hasta los que reparan en las estrategias locales de sostenibilidad (Wilson *et al.*, 2009). También en este campo se percibe el afán, antes subrayado, por otorgar adecuada fundamentación microeconómica a los estudios, apelando, por ejemplo, a las posibilidades que brinda la teoría de juegos (Barrett, 2007).

Como en otros campos, se trata de un territorio abierto, donde es más lo que se ha avanzado en el diagnóstico de los daños que en la construcción de alternativas. No obstante, el avance de la investigación, tanto teórica como empírica, ha permitido fundamentar mejores políticas, incluso aunque el alcance de estas se considere a distancia de lo requerido.

4. Visión crítica: una nota

No podría finalizarse este recorrido sin hacer un breve apunte acerca de aquellas miradas sobre el progreso que adoptan una perspectiva que difiere (o, incluso,

confronta) con el cuerpo principal de la teoría del desarrollo, presentado en el apartado precedente.

Advirtamos que todas las etapas de la teoría del desarrollo, en sí mismo una heterodoxia, ha tenido sus propias disidencias. En el pasado, al núcleo originario de la teoría del desarrollo la crítica más central le provino desde los dos lados del arco ideológico. Por una parte, recibió la crítica del pensamiento liberal, que tuvo en Bauer (1971) a su intérprete más elocuente, quien cuestionó el diagnóstico del que partía la teoría del desarrollo —la trampa de pobreza— y el tono intervencionista que transpiraban sus recomendaciones. Esta crítica al «dogma dirigista», como lo denominó Lal (1983), se transformó en una impugnación global a la teoría del desarrollo en el marco del pensamiento neoliberal. Por su parte, desde el otro extremo, la crítica provino de la escuela de la dependencia, que demandaba interpretar el subdesarrollo en el marco de las jerarquías y la división del trabajo impuestas por el centro del sistema, que condenaba a los países periféricos a un papel subordinado y dependiente (Cardoso y Faletto, 1969; o Furtado, 1964, entre otros).

En la actualidad, las corrientes críticas que han adquirido más eco no pretenden erigir una interpretación alternativa del desarrollo, en pugna con la dominante, sino cuestionar la idea misma sobre la que se asienta la empresa del desarrollo. Dos son las corrientes en las que de forma breve vamos a centrar nuestra atención: los enfoques posestructuralistas y la visión del decrecimiento. Aunque ambas impugnan la visión del desarrollo, tienen un muy distinto punto de partida: en el primer caso, el reconocimiento de las experiencias y visiones que surgen desde un Sur Global heterogéneo y diverso; en el segundo caso, las sombrías implicaciones de los excesos del Norte.

Posdesarrollo, pluriverso y decolonización

Bajo la órbita del pensamiento posestructuralista se acoge una amplia colección de propuestas, no exactamente coincidentes, que tienen en común entender el

desarrollo como una construcción ideológica, un discurso y unas prácticas sociales que, bajo un manto de supuesta racionalidad, encubre la imposición al Sur Global de la visión del mundo, los valores e intereses de los países ricos de Occidente. En el nacimiento de estos enfoques confluyen los planteamientos anticolonialistas de Fanon, Césaire o Cabral, la crítica cultural de los «estudios subalternos», de Said, Bhabha o Spivack, y las visiones emanadas de los movimientos antirracistas e indigenista (como el «buen vivir» de las comunidades andinas). En la construcción intelectual de este pensamiento crítico tendrán una influencia notable las figuras más centrales del posestructuralismo europeo, como Derrida, Deleuze y, sobre todo, Foucault. De estos autores toman el interés en el análisis crítico del discurso, en la exploración de las relaciones ubicuas de poder y dominación y en la crítica a los componentes represivos y uniformadores de la modernidad.

Es relativamente compartido entre estos autores suponer que la empresa del desarrollo da continuidad, bajo otras claves, al proyecto colonizador que dominó los siglos precedentes. Como en aquella empresa, al desarrollo se le atribuye una indiscutida carga normativa (es bueno en sí mismo), que asume una radical división del mundo en dos realidades diferenciadas, una que se supone realizada (el colonizador, hoy país desarrollado) y otra imperfecta, inacabada, por realizar (el colonizado/subdesarrollado), encontrando esta última en la primera su modelo referencial, aquello que aspira a ser.

Pese a la continuidad evocada, se reconocen también diferencias. La empresa colonial se amparaba en supuestas razones morales, teñidas de prejuicios étnicos: se trataba de «civilizar» a población salvaje, a razas y culturas tenidas por inferiores. En la empresa del desarrollo esos componentes se eliminan (o, al menos, no son expresos), en beneficio de una visión aparentemente más técnica, que adjudica a los países ricos los saberes, las técnicas y los recursos necesarios para incubar el progreso. A las dos empresas es común la dualidad «ellos frente a nosotros», así como el propósito de la uniformidad (hacer del otro una realidad semejante

a la propia), a través de un ejercicio de imposición, de erradicación de la singularidad. Una imposición que es mucho más sutil, pero igualmente efectiva, en el caso del desarrollo, al encubrirla bajo la supuesta autoridad de la ciencia (Escobar, 1995; o Rist, 1997).

Acorde con esta visión, lo que procede es impugnar la empresa del desarrollo, desvelar las relaciones de poder que subyacen al proyecto modernizador y repolitizar un discurso que se encubre bajo el manto de la racionalidad técnica (Ferguson, 1994). En contra del afán uniformador del desarrollo, se reclamará el valor de la diversidad, el respeto a los universos culturales y a los saberes propios de cada comunidad, y el igual reconocimiento de los criterios valorativos de cada cual acerca del progreso. A la lógica de un uni-verso que nos modele, se opondrá el derecho a un pluri-verso que resulte del igual reconocimiento de las culturas y de los marcos valorativos de cada cual (Kothari *et al.*, 2019).

No cabe duda que estas corrientes desvelan importantes aspectos críticos de la visión tradicional del desarrollo que requieren ser revisados. Entre ellos la dualidad (rico/pobre, norte/sur) que permea la teoría del desarrollo: su corrección demanda unas relaciones más equilibradas de voz y poder, el reconocimiento de la naturaleza común de muchos de los problemas de desarrollo y la necesidad de promover un esfuerzo cooperativo, basado en el respeto a las visiones y saberes propios de cada cual. Se trata, pues, de avanzar en un proceso profundo de descolonización de las mentes, las instituciones y las prácticas sociales, a las que estas visiones han contribuido (Ziai, 2016).

Más allá de este importante mensaje, cabe reprochar a alguno de estos enfoques el trazo grueso de su crítica a la teoría del desarrollo, incapaz de captar las diferencias entre las diversas propuestas. Por ejemplo, mientras parece pertinente que se acuse a la teoría de la modernización de Rostow (1961) de la pretensión de convertir a los países desarrollados en modelo para los países en desarrollo, esto resulta mucho más cuestionable en el caso del enfoque de las capacidades de Sen (1999), que se asienta en la libertad de

cada cual para definir los escenarios de vida que valora. Debilita también a estos enfoques su afán por moverse en el análisis crítico del discurso, en ocasiones con limitado esfuerzo por respaldar sus planteamientos con un esfuerzo empírico similar. Esta carencia se expresa en la limitada capacidad que tienen para conectar sus propuestas con la efectiva expresión de aspiraciones de los colectivos sociales a los que se invoca, al tiempo que hace que, con frecuencia, los componentes críticos (destituyentes) de su planteamiento no se vean suficientemente acompañados de otros (de tipo constituyente) que aporten alternativas probadas a los problemas que padecen los sectores subordinados (pobreza, desigualdad, vulnerabilidad) (McEwan, 2019).

Decrecimiento

La otra gran corriente crítica que impugna la teoría del desarrollo es aquella que reclama poner fin al modelo de producción y consumo vigente y someter a control la dinámica de acumulación y crecimiento económico, para restaurar los equilibrios básicos del planeta. Esta línea de pensamiento tiene sus antecedentes más celebrados en los trabajos del economista y matemático rumano Georgescu-Roegen, quien trató de poner a la economía bajo la lógica de las leyes de la termodinámica, situando en el centro de la reflexión el flujo de materiales y de energía que aparece asociado a la creación de riqueza. A esta fundacional influencia se suman otras más variadas, derivadas del activismo ambiental y de la economía ecológica, incluyendo los estudios sobre los límites del crecimiento que encabezaron la pareja Meadows. Todas estas influencias cristalizan en el enfoque del decrecimiento (o no-crecimiento), que el economista francés Latouche se encargará de difundir (Latouche, 2004).

Subyace a este planteamiento un enfoque crítico con el núcleo de la ciencia económica, que descansa sobre una definición estricta del perímetro disciplinario, atribuye al mercado el óptimo de la coordinación social y hace del valor mercantil agregado de lo producido la principal

métrica del progreso. Frente a ello, se reclama que las variables ambientales, económicas y sociales formen parte de un sistema integrado de pensamiento, que debe tener como propósito preservar la sostenibilidad de las interacciones entre la sociedad y el marco biofísico que sustenta la vida. En ese contexto semeja incompatible la finitud de los recursos del planeta con las exigencias que impone una senda continuada de expansión del consumo y de la producción. La alternativa es, por tanto, regular (reducir o anular) el proceso de crecimiento, poniendo mayor atención en la sostenibilidad de la vida. Dentro de esta línea de pensamiento, hay quienes de forma más matizada asignan el propósito del decrecimiento exclusivamente a los países desarrollados, justamente para ampliar los márgenes de holgura de los países en desarrollo, aun cuando no expliquen cómo hacer operativo ese desacoplamiento (Hickel, 2021).

Este planteamiento genérico se traduce en el ámbito doctrinal en la preferencia por los enfoques interdisciplinarios, por el análisis complejo e integrado de las relaciones sociales y ambientales, a través de la teoría de sistemas, por la defensa de la equidad intra e intergeneracional y por la atención brindada a los flujos de materiales y de energía (y no solo de los precios). También se deriva de este enfoque la necesidad de proceder a un cambio en los valores sociales y en los estilos de vida, que en el terreno práctico supone el combate del consumismo, el gusto por la sobriedad y la sencillez, por las soluciones locales, basadas en la naturaleza, por la relocalización de actividades o por la reutilización y el reciclaje de materiales.

Aunque algunos de estos planteamientos han sido acogidos en la renovada teoría del desarrollo, lo cierto es que los defensores del decrecimiento consideran a la empresa del desarrollo como uno de los blancos centrales de sus críticas, en buena medida porque le atribuyen el propósito de extender el depredador modo de vida occidental al resto del planeta. Tampoco aceptan que esta crítica quede anulada por añadir al desarrollo un adjetivo (sostenible) de difícil interpretación, por conformar lo que ellos consideran un oxímoron.

Nadie duda de que muchas de las recomendaciones concretas de la visión del decrecimiento resultan acordes con las exigencias que impone la severidad de la crisis ambiental que afecta al planeta. Las dudas provienen no tanto de esas medidas parciales, cuanto de la tesis última que las respalda: la necesidad de cuestionar todo desarrollo y disminuir de forma deliberada la tasa de crecimiento y aun el nivel de renta de los países, con los costes sociales que ello generaría en términos de equilibrios intergeneracionales. Tampoco solucionaría el problema acotar este propósito a los países desarrollados, cuando buena parte del progreso tecnológico tiene en estos países su origen y cuando son algunos países en desarrollo los que encabezan los ritmos de crecimiento de las emisiones. Hay buenas razones para pensar que todavía hay márgenes para operar a través de regulaciones públicas y del diseño de incentivos y penalizaciones que alienten transformaciones de entidad, sin cercenar las bases de la innovación y el emprendimiento que aparecen asociadas a la dinámica económica. Solo agotadas esas posibilidades y ante riesgos irreversibles parecería justificado abocarse a aquello que estas líneas de pensamiento sugieren, sin embargo, como obligado punto de partida.

5. Consideraciones finales

La trayectoria de la teoría del desarrollo es ciertamente singular. Nacida con la pretensión de constituirse en un cuerpo de doctrina alternativo, sufrió las consecuencias de una relativa postergación intelectual, que encuentra sus razones tanto en las debilidades de su propio discurso como en los condicionantes que en toda ciencia impone la construcción de una ortodoxia. Pese a ello, fue capaz de realizar aportaciones audaces que la historia posterior ha terminado por reconocer como clarificadoras. Tras la oleada neoliberal, la teoría del desarrollo se ha demostrado especialmente activa, adoptando un nuevo tono intelectual, más abierto al diálogo con otras tradiciones del pensamiento económico, más preocupada por fundamentar sus hipótesis y validar

empíricamente su acierto y más ceñida al estudio de problemas concretos, muchos de ellos desafiantes. Con ello se han diluido las fronteras caracterizadoras de la teoría del desarrollo, pero, a cambio, se ha consolidado un terreno apto para la elaboración de hipótesis, estimación de modelos y construcción de políticas basadas en la evidencia. No cabe derivar de ese esfuerzo una pragmática universal del desarrollo que quepa denominar óptima, ni siquiera se acepta que exista una respuesta única posible a los problemas de desarrollo: las opciones son múltiples, de acuerdo con las condiciones de cada caso (Rodrik, 2007). Lo que sí cabe decir es que hoy se conocen mejor los fundamentos de esas terapias y las condiciones en que se tornan más propicias. Todo ello ha convertido a la teoría del desarrollo en uno de los campos más activos y fascinante de la Economía. Un campo que recibe también la mirada crítica de visiones que nos alertan acerca de dos severos sesgos en la construcción teórica: la arrogancia de un discurso que ha interpretado el mundo en desarrollo como una realidad subalterna, convirtiendo a Occidente en modelo referencial; y la ideología productivista, que ha desconsiderado los efectos perversos que nuestros logros presentes tienen sobre la sostenibilidad de la vida y del planeta.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2001). The Colonial Origin of Comparative Development: An Empirical Investigation. *American Economic Review*, 91(5), 1369-1401.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2005). Institutions as a Fundamental Cause of Long-run Growth. In P. Aghion & S. N. Durlauf (Eds.), *Handbook of Economic Growth*, 1(A) (pp. 385-472). North Holland.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Why Nations Fail, The Origin of Power, Prosperity and Poverty*. Crown Currency.
- Agénor, P. R., & Montiel, P. J. (2008). *Development Macroeconomics*. Princeton University Press.
- Aghion, P., & Howitt, P. W. (1997). *Endogenous Growth Theory*. MIT Press.
- Aiyar, S., & Ebeke, Ch. (2019). *Inequality of opportunity, inequality of income, and economic growth* (IMF Working Paper No. 19/34). International Monetary Fund.
- Alonso, J. A. (2009). En defensa de la teoría del desarrollo. *Cuadernos Económicos de ICE*, 78, 9-28.
- Alonso, J. A. (2021). Calidad institucional y cohesión social: el corrosivo efecto de la desigualdad. *Papeles de Economía Española*, 168, 20-33, 189.
- Alonso, J. A., & Ocampo, J. A. (2015). *Global Governance and Rules for the Post-2015 Era: Addressing Emerging Issues in the Global Environment*. Bloomsbury Academy.
- Alonso, J. A., & Ocampo, J. A. (2020). *Trapped in the Middle? Developmental Challenges for Middle-Income Countries*. Oxford University Press.
- Azariadis, C. (2006). The theory of Poverty Traps. What have we Learned? In S. Bowles, S. N. Durlauf & K. Hoff (Eds.), *Poverty Traps* (pp. 17-40). Princeton University Press.
- Azariadis, C., & Drazen, A. (1990). Threshold Externalities in Economic Development. *Quarterly Journal of Economics*, 105(2), 501-526.
- Bancalari, A., Berlinski, S., Buitrago, G., García, M.^a F., de la Mata, D., & Vera-Hernández, M. (2023). *Health Inequalities in Latin America and the Caribbean: Child, Adolescent, Reproductive, Metabolic Syndrome, and Mental Health* (LACIR Working Paper No. 112). Latin American and Caribbean Inequality Review.
- Banerjee, A. V., & Duflo, E. (2011). *Poor Economics. A radical rethinking of the way to fight global poverty*. Public Affairs.
- Bardhan, P. (2006). The economist's approach to the problem of corruption. *World Development*, 34(2), 341-348.
- Barrett, S. (2007). *Why Cooperate? The Incentive to Supply Global Public Goods*. Oxford University Press.
- Bauer, P. T. (1971). *Dissent on Development*. Harvard University Press.
- Baumol, W. J. (1967). Macroeconomics of unbalanced growth: The anatomy of the urban crisis. *American Economic Review*, 57(3), 415-426.
- Becker, G. S., Murphy, K. M., & Tamura, R. (1990). Human capital, Fertility, and Economic Growth. *Journal of Political Economy*, 98(5), S12-S37.
- Behrman, J. R., Parker, S. W., & Todd, P. E. (2005). *Long-term impacts of the Oportunidades Conditional Program on rural youth in Mexico* (IAI Discussion Paper No. 122). Ibero-American Institute for Economic Research.
- Besley, T., & Persson, T. (2011). *Pillars of Prosperity. The Political Economics of Development Clusters*. Princeton University Press.
- Blanchar, O., & Rodrik, D. (2021). *Combating Inequality: Rethinking Government's Role*. MIT Press.
- Bowles, S. (2003). *Microeconomics. Behavior, Institutions, and Evolution*. Princeton University Press.
- Bowles, S., Durlauf, S. N., & Hoff, K. (2006). *Poverty Traps*. Princeton University Press.

- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de una Interpretación Sociológica*. Editorial Siglo XXI.
- Chancel, L. (2020). *Unsustainable Inequalities: Social Justice and the Environment*. Harvard University Press.
- Chancel, L., Piketty, Th., Saez, E., & Zucman, G. (2022). *World Inequality Report 2022*. World Inequality Lab. <https://wir2022.wid.world/>
- Chenery, H. B., & Syrquin, M. (1975). *Patterns of Development, 1950-1970*. Oxford University Press.
- Cohen, J., & Dupas, P. (2010). Free Distribution or Cost-sharing? Evidence from Randomized Malaria Prevention Experiment. *Quarterly Journal of Economics*, 125(1), 1-45.
- Corbridge, S. (2007). The (im)possibility of development studies. *Economy and Society*, 36(2), 179-211.
- Cornia, G. A. (2020). *The macroeconomics of developing Countries. An Intermediate Textbook*. Oxford University Press.
- Cornia, G. A., Jolly, R., & Stewart, F. (1987). *Adjustment with a Human Face. Protecting the Vulnerable and Promoting Growth*. Clarendon Press.
- De La Croix, D., & Michel, P. (2002). *A Theory of Economic Growth: Dynamics and Policy in Overlapping Generations*. Cambridge University Press.
- Deaton, A. (2002). Policy Implications of the Gradient of Health and Wealth. *Health Affairs*, 21(2), 13-30.
- Deaton, A., & Cartwright, N. (2018). Understanding and misunderstanding randomized controlled trials. *Social Science & Medicine*, 210(1), 2-21.
- Dixit, A. K., & Stiglitz, J. E. (1977). Monopolistic Competition and Optimum Product Diversity. *American Economic Review*, 67(3), 297-308.
- Engerman, S. L., & Sokoloff, K. L. (1997). Factor Endowments, Institutions, and Differential Paths of Growth among New World Economies: A View from Economic Historians of the United States. In S. Harber (Ed.), *How Latin America Fell Behind: Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*. Stanford University Press.
- Engerman, S. L., & Sokoloff, K. L. (2012). *Economic Development in the Americas since 1500. Endowments and Institutions*. NBER series on long-term factors in economic development. Cambridge University Press.
- Escobar, A. (1995). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton University Press.
- Felipe, J., Mehta, A., & Rhee, C. (2019). Manufacturing matters... but it's the jobs that count. *Cambridge Journal of Economics*, 43(1), 139-168.
- Ferguson, J. (1994). *The Anti-Politics Machine. "Development," Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. University of Minnesota Press.
- Ferreira, F. (2023). *Is there a "new consensus" on inequality?* (LSE Working Paper No. 101). London School of Economics, International Inequalities Institute.
- Ffrench-Davis, R. (2005). *Reforming Latin America's Economies: After Market Fundamentalism*. Palgrave Macmillan.
- Fuest, C., Neumeier, F., & Stölker, D. (2018). *Why the IMF and OECD are wrong about inequality and growth?* EconPol Policy Brief 07. European Network for Economic and Fiscal Policy Research.
- Fujita, M., Krugman, P., & Venables, A. J. (1999). *The Spatial Economy: Cities, Regions, and International Trade*. MIT Press.
- Furtado, C. (1964). *Desarrollo y subdesarrollo*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Gerschenkron, A. (1962). *Economic Backwardness in Historical Perspective*. Harvard University Press.
- Griffith-Jones, S., Montes, M. F., & Nasution, A. (Eds.) (2001). *Short-term Capital Flows and Economic Crises*. Oxford University Press.
- Herrendorf, B., Rogerson, R., & Valentinyi, Á. (2014). Growth and Structural Transformation. In P. Aghion & S. N. Durlauf (Eds.), *Handbook of Economic Growth*, 2 (pp. 885-941). Elsevier.
- Hickel, J. (2021). What does degrowth means? A few points of clarifications. *Globalizations*, 18(7), 1105-1111.
- Hidalgo, C. A., Hausmann, R., & Dasgupta, P. S. (2009). The Building Blocks of Economic Complexity. *Proceeding of the National Academy of Science*, 106(26), 10570-10575. <https://www.jstor.org/stable/40483593?typeAccessWorkflow=login>
- Hirschman, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. Yale University Press.
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, voice, and loyalty. Responses to decline in firms, organizations, and state*. Harvard University Press.
- IPCC. (2021). *Cambio Climático 2021. Bases físicas. OMM y PNUMA*. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WG1_SPM_Spanish.pdf
- Kaldor, N. (1967). *Strategic Factors in Economic Development*. Ithaca.
- Kaul, I., Grunberg, I., & Stern, M. (1999). *Global Public Goods. International Cooperation in the 21st Century*. Oxford University Press.
- Kaul, I., Conceição, P., Le Goulven, K., & Mendoza, R. U. (2003). *Providing Global Public Goods*. Oxford University Press.
- Kaul, I., & Conceição, P. (2006). *The New Public Finance: Responding to Global Challenges*. Oxford University Press.
- Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Demaria, F., & Acosta, A. (2019). *Pluriverse. A Post-development Dictionary*. Tulika Books.
- Krugman, P. (1991). *Geography and Trade*. MIT Press.
- Krugman, P. (1994). The fall and rise of development economics. In L. L. Rodwin & D. A. Schon (Eds.),

- Rethinking the Development Experience: Essays Provoked by the Work of Albert O. Hirschman* (pp. 39-58). Brookings Institution Press.
- Kuznets, S. (1966). *Modern Economic Growth: Rate, Structure, and Spread*. Yale University Press.
- Lal, D. (1983). *The poverty of "Development Economics"*. Institute of Economic Affairs.
- Latouche, S. (2004). Degrowth Economics: Why Less Should Be So Much More. *Le Monde Diplomatique*, 11, 1-5. <https://mondediplo.com/2004/11/14latouche>
- Leibenstein, H. (1957). *Economic backwardness and economic growth: studies in the theory of economic development*. John Wiley & Sons.
- Lewis, W. A. (1954). Economic Development with Unlimited Supplies of Labour. *Manchester School of Economics and Social Studies*, 22(2), 139-191.
- Lewis, W. A. (1955). *The Theory of Economic Growth*. Richard D. Irwin.
- Matsuyama, K. (2002). The Rise of Mass Consumption Societies. *Journal of Political Economy*, 110(5), 1035-1070.
- McEwan, C. (2019). *Postcolonialism, Decoloniality and Development*. Routledge.
- McMillan, M. S., & Rodrik, D. (2011). *Globalization, Structural Change and Productivity Growth* (NBER Working Paper No. 17143). National Bureau of Economic Research.
- McMillan, M. S., Rodrik, D., & Sepúlveda, C. (2016). *Structural Change, Fundamentals, and Growth. A Framework and Case Studies*. International Food Policy Institute.
- Meier, G. M., & Seers, D. (1984). *Pioneers in Development*. Oxford University Press.
- Miguel, E., & Kremer, M. (2004). Worms: Identifying impacts on education and health in the presence of treatment externalities. *Econometrica*, 72(1), 159-217.
- Milanovic, B. (2019). *Capitalism, Alone: The Futures of the System that Rules the World*. Harvard University Press.
- Minsky, H. (2016). *Can it Happen Again: Essays on Instability and Finance*. Routledge.
- Murphy, K. M., Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1989a). Industrialization and the Big Push. *Journal of Political Economy*, 97(5), 1003-1026.
- Murphy, K. M., Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1989b). Income distribution, market size and industrialization. *The Quarterly Journal of Economics*, 104(3), 537-564.
- Myrdal, G. (1957). *Economic theory and under-developed regions*. Gerald Duckworth & Co Ltd.
- Myrdal, G. (1968). *An Asian Drama. An Inquiry into the Poverty of Nations*. Twentieth Century Fund and Pantheon Books.
- Nelson, R. R. (1956). A Theory of the Low-level Equilibrium Trap in Underdeveloped Economics. *American Economic Review*, 46(5), 894-908.
- North, D. C., Wallis, J. J., Weingast, B. R. (2009). *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Cambridge University Press.
- Nurkse, R. (1953). *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries*. Oxford University Press.
- Ocampo, J. A. (Ed.) (2016). *Global Governance and Development*. Oxford University Press.
- Ocampo, J. A., Rada, C., & Taylor, L. (2009). *Growth and Policy in Developing Countries: A Structuralist Approach*. Columbia University Press.
- Ostry, J. D., Berg, A., & Tsangarides, C. G. (2014). *Redistribution, inequality, and growth*. IMF Staff Discussion Note, SDN/14/02.
- Palma, J. G. (2005). Four sources of 'de-industrialisation' and a new concept of 'Dutch Disease'. In J. A. Ocampo (Ed.), *Beyond reforms: Structural dynamics and macroeconomic vulnerability*, 3(5) (pp. 71-116). Stanford University Press and the World Bank.
- Palma, J. G. y Pincus, J. (2022). América Latina y el Sudeste Asiático. Dos modelos de desarrollo, pero la misma "trampa del ingreso medio": rentas fáciles crean élites indolentes. *El Trimestre Económico*, 89(354), 613-681.
- Paus, E. (2020). Innovation Strategies Matter: Latin America's Middle-Income Trap Meets China and Globalisation. *Journal of Development Studies*, 56(4), 657-679.
- Piketty, Th. (2019). *Capital e ideología*. Deusto.
- Prebisch, R. (1949). *Estudio Económico de América Latina*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Rebelo, S. (1991). Long-Run Policy Analysis and Long-Run Growth. *Journal of Political Economy*, 99(3), 500-521.
- Rist, G. (1997). *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*. Zed Books.
- Rodrik, D. (2007). *One economics, many recipes. Globalization, institutions, and economic growth*. Princeton University Press.
- Rodrik, D. (2016). Premature deindustrialization. *Journal of Economic Growth*, 21, 1-33.
- Romer, P. M. (1986). Increasing Returns and Long-run Growth. *Journal of Political Economy*, 94(5), 1002-1037.
- Romer, P. M. (1990). Endogenous Technological Change. *Journal of Political Economy*, 98(5, part 2), S71-S102.
- Rosenstein-Rodan, P. N. (1943). Problems of industrialization of Eastern and South-Eastern Europe. *Economic Journal*, 53(210-211), 202-211.
- Rostow, W. W. (1961). *The Stages of Economic Growth. A Non-Communist Manifesto*. Cambridge University Press.
- Saint-Paul, G. (1992). Technology choice, financial markets and economic development. *European Economic Review*, 36(4), 763-781.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65-94.

- Solow, R. M. (1957). Technical change and the aggregate production function. *Review of Economics and Statistics*, 39(3), 312-320.
- Stern, N. (2006). *The Economics of Climate Change. The Stern Review*. Cambridge University Press.
- Stokey, N. L. (1988). Learning by doing and the introduction of new goods. *Journal of Political Economy*, 96(4), 701-717.
- Syrquin, M. (1988). Patterns of structural change. In H. Chenery & T. Srinivasan (Eds.), *Handbook of Development Economics*, 1 (pp. 203-273).
- Tang, S. (2022). *The Institutional Foundation of Economic Development*. Princeton University Press.
- Tanner, Th., & Horn-Phathanothai, L. (2014). *Climate Change and Development*. Routledge.
- Wilson, G., Furniss, P., & Kimbowa, R. (2009). *Environment, Development, and Sustainability: Perspectives and Cases from Around the World*. Oxford University Press.
- Ziai, A. (2016). *Development Discourse and Global History: From Colonialism to the Sustainable Development Goals*. Routledge.